AÑO XV — MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1913 — NUM. 4.475

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 3 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR NÚM. 5

EL TRATADO CON PORTUGAL

Denunciado el tratado de comercio que regía entre España y Portugal, las mercancías de ambos países han comenzado á aforarse en las respectivas aduanas por la tarifa mínima y, muy pronto, ya que el plazo concedido para tal régimen es sólo de dos meses, tendrán que pagar conforme á la tarifa general.

Equivaldrá esto á iniciar entre ambas naciones hermanas una guerra de tarifas que ha de ser igualmente perjudicial para todos y bueno fuera que de ello se percataran los gobernantes, especialmente los de la vecina República, y pusieran remedio á los males que se avecinan antes de que el comercio y la industria tuvieran que sufrirlos.

El tratado que ha finalizado era tan favorable para Portugal como lesivo para España, y así lo han demostrado las estadísticas.

Los ganados, maderas, pescados, sales, cuantos artículos forman la base de la exportación portuguesa introducíanse en nuestro territorio libremente ó con derechos muy reducidos, mientras que los productores españoles no gozaban del régimen de reciprocidad.

Tal estado de cosas no podía ni debía subsistir, y bien han hecho los gobernantes españoles poniendo fin á tal régimen de desigualdad. Pero deber de todos es trabajar de acuerdo para que las interrumpidas relaciones comerciales se reanuden y no se ahonden las diferencias que han aparecido.

Cierto que para ello debe darse á los productos españoles las ventajas que merecen en relación con los portugueses, pero nada perderían este país y sus comerciantes é industriales, con aceptar el régimen de igualdad que preconizamos, convencidos de que no es posible que vuelva á regir el trato de favor de que han gozado hasta aquí.

La cuestión es de grandísimo interés, sobre todo para las provincias fronterizas de la vecina República, y por ello nosotros rogamos á nuestros compañeros en la Prensa coadyuven para lograr que, muy en breve, comience á regir el nuevo tratado de comercio entre España y Portugal.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

De reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán D. Salvador Pujol.

Supernumerario.—También pasa á supernumerario, por haber sido nombrado gobernador civil, el teniente coronel D. Antonio Villamil y Marraci.

Abono de tiempo. Se le concede el tiempo que anteriormente sirvió en Melilla, para los efectos de permanencia en Africa, al capitán D. Benito Molas.

CUERPO DE OFICINAS

Retiro.—Se ha concedido el retiro al archivero segundo D. Ramón Jiménez Lomas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión del nuevo alcalde

Ayer, á las siete de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión al nuevo alcalde, D. Gabriel J. de Cáceres.

Una vez que la sesión se declaró abierta, numeroso público invadió el salón de actos, con el fin de presenciar la toma de posesión del joven alcalde.

El dignísimo gobernador civil, señor marqués de Montesa, ocupaba la presidencia, hallándose presentes todos los señores concejales que componen la Corporación municipal.

El señor gobernador civil, después de saludar con frases cariñosas al pueblo de Segovia, ruega al Ayuntamiento que una Comisión del mismo con el señor secretario, acompañe hasta el salón de actos, al que desde ayer ocupa la silla presidencial del Consistorio.

Esta Comisión, compuesta por los Sres. Ondero, Bravo y Lozano y el señor secretario, acompaña hasta el salón de sesiones al nuevo alcalde Sr. Cáceres.

Ya en el salón, reunido todo el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor gobernador, el señor secretario da lectura á una comunicación transcribiendo al Ayuntamiento la Real orden en que le es admitida á D. Pedro Zúñiga y Otero, la renuncia que del cargo de alcalde de esta ciudad ejercido por él durante cuatro años, había elevado al Gobierno y por virtud de la cual estaba encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde D. Antonio Herrero.

Y á continuación se da cuenta del nombramiento del nuevo alcalde.

El señor gobernador civil dice: «Tengo el gusto de entregar al señor D. Gabriel J. de Cáceres las insignias de alcalde de Segovia, rogándole al propio tiempo emplee sus grandes dotes personales en bien del pueblo, que sabrá siempre recompensar su obra».

El Sr. Cáceres contesta en la forma siguiente:

Comienza por manifestar su vivo agradecimiento por el cargo que indebidamente, dice, le confieren; saluda al señor gobernador civil, que preside la sesión y le da la bienvenida, y añade, que esta ciudad, siempre noble, guardará hacia la primera autoridad civil, una gratitud imperecedera.

Dirige palabras de agradecimiento á sus compañeros de corporación, por haberle guardado siempre respetos que no olvidará; saluda desde la presidencia fraternalmente al pueblo de Segovia, y manifiesta que con la ayuda de sus aompañeros de concejo, se proponen llevar á cabo el programa que trae, para que Segovia figure á la altura de las principales capitales, contando, desde luego, con los medios ó recursos del erario municipal.

Dirige también un cariñoso saludo á la Prensa, en cuyas fuentes bebió por espacio de algunos años.

Por último dedica un saludo al señor Zúñiga por ser uno de los más queridos compañeros, y para el que guarda gratitud, que no se le borrará.

Acto seguido dice el señor gobernador civil, que recoge el cariñoso saludo de bienvenida que se le ha dirigido, y que le agradece en el alma.

Añade con una modestia que enaltece más sus verdaderos prestigios, que viene sin méritos propios á encargarse del Gobierno de la provincia, y á ser útil á la Patria, al Rey y al Gobierno constituído.

Dice que ha dedicado grandes amores á aquello que constituye obras de arte, y, que como Segovia es un museo, su amor á este pueblo es antiguo ya, y quiere que se le conceptúe como un segoviano más.

Continúa diciendo que sabe que en el Ayuntamiento hay personas cultísimas, y pide que todos le ayuden, sin distinción de matices políticos, los cuales no deben existir para la realización de fines patrióticos.

Sinceramente solicita igual concurso de todos, y á todos ofrece su cooperación, expresando su deseo de que á él le guíen, y los seguirá.

Termina diciendo el señor gobernador que el paso del marqués de Montesa por este Gobierno, no quiere que sea como el de un cometa fugaz, sino algo permanente que corresponda á los antiguos y rancios amores, que profesa á esta hospitalaria y noble ciudad.

Al terminar el señor gobernador, es muy aplaudido y aclamado por la numerosa y selecta concurrencia.

El Sr. Herrero pide la palabra, en primer lugar para devolver al señor gobernador el saludo, y además para manifestarle que el pueblo de Segovia está dispuesto á secundarle en la labor patriótica, que no duda ha de realizar nuestra primera autoridad en bien de Segovia.

Después en breves frases y cariñosas saluda al nuevo alcalde, prometiéndole su cooperación y la del Ayuntamiento.

A continuación pide la palabra el Sr. Zúñiga, asociándose á las manifestaciones de los señores que le han precedido en el uso de la palabra. Saluda al señor gobernador civil, y felicita al nuevo alcalde, prometiéndole su colaboración más decidida y entusiasta.

Dice que ha estado durante cuatro años desempeñando el cargo de alcalde de Segovia y que abandona la silla presidencial con la satisfacción del deber cumplido, poniéndose á disposición del que desde ahora la ocupará.

El discurso del Sr. Zúñiga fué breve pero elocuente, y mereció unánimes aplausos.

Terminado que hubo el Sr. Zúñiga, pidieron la palabra los señores Well y Arango, para dar la bienvenida al señor gobernador y saludarle, y al propio tiempo al Sr. Zúñiga, dedicándole frases de elogio por su beneficiosa y árdua labor, en el tiempo que desempeñó el cargo de alcalde.

Confían desde luego, que el paso del Sr. Cáceres por la Alcaldía, no será menos beneficioso.

Da fin la sesión dedicando frases encomiásticas el señor gobernador civil al Sr. Zúñiga, lamentándose de que las circunstancias políticas le hayan hecho abandonar la Alcaldía, y repitiéndole que espera confiadamente de su patriotismo y amor á Segovia, le preste su valiosa ayuda y colaboración para realizar los fines que se propone.

Después el señor gobernador, los concejales y las personas invitadas, pasaron al salón verde, donde fueron obsequiados espléndidamente por el Sr. Cáceres.

Reiteramos al nuevo alcalde nuestra afectuosa enhorabuena, y le expresamos nuestro fervoroso deseo de que obtenga los más apetecibles éxitos en el desempeño de su cargo, pudiendo contar con la seguridad de nuestro modesto concurso para cuanto afecte á los intereses de Segovia.

EL REGIMIENTO DE SITIO

Prácticas de arrastre

Hace ya algún tiempo dimos la noticia de que se iba á dotar al regimiento de Sitio, de tractores para el arrastre de su pesado material.

Confirmándose estas noticias, el viernes próximo en las primeras horas de la mañana saldrá dicho regimiento para Madrid, haciendo el viaje en tres jornadas, y pernoctando el primer día en El Espinar; el segundo en Guadarrama y el tercero en las Rozas.

En Madrid se alojará en el cuartel de los Docks, y será revistado por el ministro de la Guerra y el capitán general de la Región.

El regimiento irá constituyendo dos baterías con sus correspondientes carros; y en las pruebas se emplearán para una batería la tracción animal, y para la otra la tracción mecánica.

Irán en esta marcha el coronel, dos comandantes, seis capitanes, siete tenientes, 254 clases y soldados, y 125 caballos de tiro y silla.

Aun no se sabe cuántos días permanecerá el regimiento en Madrid.

El regreso lo hará también por jornadas ordinarias.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Estado.—*Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar, en las condiciones que se publica, el servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales de las posiciones españolas del Golfo de Guinea.*

Instrucción pública.—*Reales órdenes declarando en situación de supernumerario á D. José Castillo y Soriano, inspector segundo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, nombrado gobernador civil de Albacete, y disponiendo ingrese en el servicio activo, y ocupando dicha vacante, D. Atanasio Palacio Valdés, que se encontraba en situación de supernumerario.*

Fomento.—*Real orden aprobando el contador para agua sistema Niágara.*

DE MELILLA

Las nuevas posiciones á orillas del Kert

De nuestro estimado colega *El Telegrama del Rif* tomamos los siguientes párrafos de un artículo que publica el día 11, con motivo de la visita hecha á las nuevas posiciones de Ifrit-Aisa y Tazarut por el comandante general, y que con gusto transcribimos, pues así nuestros lectores tendrán una idea de la gran importancia de aquéllas y de la meritísima labor de nuestro Ejército.

Ifrit-Aisa no es una sola posición; son tres, en otras tantas lomas, considerándose como principal la del Sur y siguiéndole en importancia la del Norte; entre estas, como avanzada, se encuentra la tercera, pequeño reducto guarnecido por una sección. La principal, de forma alargada, en dirección E O., consta de dos reductos unidos por una cortina.

A los pocos días de ocuparse cualquier posición, quedaba fortificada y ultimados los detalles; pero de un modo tan rápido y perfecto como en estas de Ifrit-Aisa y de Tazarut, ninguna. Admira el esfuerzo que representa el movimiento de tierras efectuado, el transporte de piedras, la apertura de caminos cubiertos, la construcción de tambores, trincheras y parapetos, que hurtan los cuerpos á la asechanzas del enemigo. Y no hablemos de la instalación del personal, material y ganado; den-

---

VI

DIANA DE CASTRO

La bella Diana, á quien de niña conocieron nuestros lectores, tenía á la sazón cerca de diez y ocho años, y su hermosura habíase ido desarrollando á todo extremo encantador, marcando su dulcísimo y delicado rostro con la pureza y suavidad de la más candorosa virgen. En cuanto á su carácter é inclinaciones, nada había variado de como la presentamos la vez primera. Todavía no había cumplido trece años cuando el duque de Castro, á quien no volvió á ver desde el día de su casamiento, fué muerto en el sitio de Hesdin; en cuyo momento el rey envió á la niña viuda á que pasase su duelo al convento de monjas de Nuestro Señor en París, donde Diana contrajo tan caras afecciones y tan agra-

—Sí, pero acaba de clavarle—replicó la tierna Isabel—que voy á abrir yo misma á ese pobre Francisco, á despecho de esos diablillos; porque padezco mucho considerando lo que debe sufrir.

—En efecto, tú, Isabel, debes comprender eso muy bien—dijo suspirando María Stuardo—pues pensarás en tu arrogante español D. Carlos, el hijo del rey de España, que tanto nos ha festejado y divertido en San Germán.

—¡Ay! ¡mirad!—gritó maliciosamente y batiendo las palmas la pequeñuela Margarita—¡mirad qué colorada se pone Isabel!... lo cierto esque su castellano es muy gallardo y buen mozo.

—¡Vamos, Margarita!—dijo con aire maternal Diana de Castro, que era la hermana mayor;—esas burlas no parecen bien entre hermanas.

Nada, en efecto, había más seductor que el aspecto de aquellas cuatro bellezas tan diferentes y tan perfectas; ¡tiernos botones en flor! Diana, toda pureza y dulzura; Isabel, gravedad y pasión; María Stuardo, dotada de una excitante languidez, y Margarita, de una viveza en extremo inquieta y fogosa. Conmovido Enrique y absorto, no

tro de la medida de lo posible no cabe mayor perfección.

Son aquellas posiciones amenaza constante para los rebeldes que campaban por sus respetos en los llanos del Zebuya, entre el antiguo y el nuevo zoco y barrera que les impide el paso á los lugares de la región del Harcha, desde donde tiroteaban á Kaddur; sobre todo, tiene la importancia de hallarse en los límites de las kábilas de Beni-Buyahi, M'Talza, y Beni-Sidel. La Artillería bate de enfilada la meseta de Tikermin, donde se divisan trincheras y suelen verse grupos maniobrando, como si se adiestraran en ejercicios tácticos. Unos avances más y quedará interceptada la comunicación entre Beni-Buyahi y M'Talza.

Ulad-Ganen, Tauriart-Hamet y el mismo Texdra han perdido valor, y algunas de ellas desaparecerán.

Es Tazarut, la posición más completa de todas las hasta ahora ocupadas, la de mayor sector de tiro, la que mejor bate las márgenes del Kert desde el gran recodo en que cambia al oeste hasta Izhafen, y desde aquel punto, en la nueva dirección, hasta el alcance máximo de las piezas.

Contemplando el panorama que desde ella se divisa, no puede menos de preguntarse el observador cómo no fué ocupada el famoso 15 de Mayo de 1912 en que nuestras tropas permanecieron allí algunas horas; mas pronto se obtiene la respuesta á poco que se reflexiona sobre hechos pasados.

Ni el actual comandante general, entonces jefe de Estado Mayor ni el general Navarro, que lo era del territorio del Harcha, aconsejaron al ilustre general Aldave tal medida; ni este cometió la imprudencia de hacerlo; por que imprudencia, y grande, hubiera sido mantenerse en dicho punto. Lo que un día es difícil, transcurrido algún tiempo resulta hacedero.

Cincuenta mil hombres había en aquella época y ahora próximamente la mitad; sin embargo se ha realizado la ocupación con escasas bajas y los rebeldes no osan aproximarse á las nuevas posiciones.

Los durísimos castigos impuestos á las harkas enemigas en 1911 y 1912; la acción política que no cesara un momento y que ha llegado á la plenitud de su eficacia en 1913 y ahora la lección dada á los rebeldes el 14 de Octubre último, han contribuído á resultado tan satisfactorio.

POR ESPAÑA

ASESINATO MISTERIOSO

Elche 17. Debajo del puente del ferrocarril ha sido encontrado el cadáver de un hombre decentemente vestido.

Se le encontraron diversas alhajas y un magnífico reloj de oro.

Tenía los brazos y piernas cortados.

Se ha comprobado que era un comerciante de Alicante, llamado José Lillo.

Al principio se creyó que se trataría de un suicidio, pero de las investigaciones hechas por el Juzgado, se desprende la existencia de un asesinato.

Esta mañana se recibió en Alicante una carta de Lillo en la que expresaba sospechas de que se tramara contra él algún proyecto criminal.

El cadáver presenta una herida en la ingle derecha, producida, al parecer, con una aguja alpargatera.

Lillo había venido á Elche para liquidar unas cuentas.

Parece que en la carta de Lillo, recibida por un dependiente suyo, además de expresar la idea de que temía que le ocurriera algo desagradable, citaba en ella á una persona que iba en su compañía.

Este detalle servirá quizás de pista para descubrir el crimen.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Gabino Herrero, 555,76, pesetas.

Don José Domingo, 841,24.

Don Ciriaco López, 59.651.

Señor depositario pagador, 805,56.

EL VIAJE DE LOS REYES

En el Regio Alcázar se recibieron telegramas respecto al viaje de Su Majestades.

Los Soberanos llegaron el lunes á París, y se hospedaron en el Hotel Maurice.

Ayer, á las dos y media de la tarde fueron recibidos particularmente por el Presidente de la República, M. Poincaré.

También visitó el Rey, el Consejo municipal.

Hoy asistirán SS. MM. á la cacería en Rambouillet con que les obsequiará M. Poincaré, y el 20, al medio día, saldrán para Viena, adonde llegarán el día siguiente, á las tres de la tarde.

En la capital de Austria permanecerán los Reyes dos días, marchando después á Moravia, para asistir á la cacería á que están invitados desde hace más de cuatro años por el archiduque Federico.

Durante la cacería, que durará seis días, se alojarán, como es sabido, en el Palacio de Seelonvitz.

De regreso á Viena, sólo estarán en ésta unas horas, saliendo en el Oriente expreso para Calais, desde donde se trasladarán á Londres.

En Inglaterra permanecerán hasta los primeros días de Diciembre. A su vuelta á Madrid se detendrán los Reyes en París tan sólo unas horas, viniendo luego directamente á Madrid.

El Magisterio de primera enseñanza

El director general de Primera enseñanza, Sr. Bullón, ha firmado, y enviado á la *Gaceta*, el ascenso de 500 maestras, de 625 á 1.000 pesetas, de conformidad con las últimas disposiciones sobre sueldos del Magisterio. Para ello se han resuelto previamente las reclamaciones pendientes y examinado las observaciones formuladas por las secciones administrativas de Primera enseñanza.

—También se ha dado orden á los rectorados á fin de que procedan á anunciar los concursos para proveer en propiedad las plazas de auxiliares, vacantes en las Escuelas Normales.

—Están preparadas, y se circularán estos días á los inspectores de Primera enseñanza, las instrucciones á que habrán de sujetarse los concursillos para provisión de Escuelas por traslado dentro de una misma localidad.

Carnet del reporter

Felicitando á la Infanta

Hoy se han dirigido muchos telegramas de felicitación á S. A. la infanta doña Isabel de Borbón, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Entre ellos figura uno muy expresivo que dirige el alcalde á la augusta señora, en su nombre y en el del Ayuntamiento y del pueblo de Segovia.

El nuevo alcalde

El alcalde, D. Gabriel J. Cáceres, nos ha dirigido un atento oficio, participándonos haberse posesionado del cargo.

Agradecemos al Sr. Cáceres su atención, y á nuestra vez le ofrecemos el más decidido concurso para cuanto se refiere al servicio público; reiterándole nuestra cordial enhorabuena por la distinción de que le ha hecho objeto con este nombramiento el Gobierno de S. M.

Santa Isabel

Hoy están de días la señora de Roig, y la señorita de Madrigal.

Felicidades.

Tomas de posesión

Se ha posesionado del cargo con las formalidades de costumbre, el nuevo fiscal de esta Audiencia, don Miguel Martínez de Córdoba.

Al acto asistieron todo el personal de la Audiencia, y la mayor parte de los abogados del colegio de Segovia.

Reiteramos nuestro parabién al nuevo fiscal, deseando le sea grata su estancia en Segovia.

—También hoy ha tomado posesión del cargo, el nuevo inspector de policía de esta capital, nuestro buen amigo D. Calixto Sanz.

Mejorados

Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, el aventajado alumno de la Academia de Artillería Sr. Sánchez Cañete, hijo del ilustrado teniente coronel de Artillería del mismo apellido.

Muy de veras nos alegramos de la mejoría del enfermo.

—También se halla muy aliviada de la enfermedad que ha padecido, la esposa del médico de la Beneficencia municipal, D. Donato Rodríguez.

Lo celebramos.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita María del Pilar González Calvo, tan estimada en Segovia, para nuestro muy querido amigo el joven é ilustrado farmacéutico de Escalona, D. Rafael Jiménez Muñío.

La boda se celebrará el día 10 del próximo Diciembre.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á vigilante de primera, el que lo era de segunda, con destino en esta capital, don Julio Llorente.

Muy de veras le felicitamos.

De viaje

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el abogado y diputado provincial D. Mariano González Bartolomé, acompañado de su esposa.

—Ayer salió para Madrid el fiscal que fué de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Luis María Sáez, recientemente nombrado para ocupar el cargo de abogado fiscal de aquella población.

—Ayer pasó algunas horas en Segovia nuestro querido amigo el acaudalado fabricante y almacenista de maderas, D. Vicente Pérez.

POR LA PROVINCIA

EN ANAYA

Robo frustrado

En la noche del 17 del actual, fué robada del Ayuntamiento de Anaya, una caja que contenía documentos y papeles sin importancia.

Los ladrones llevaron la referida caja, á las afueras del pueblo, violentándola con una palanca, y dejándola abandonada, una vez que se persuadieron de que no contenía valores en metálico.

Se cree que los autores del hecho, sean unos titiriteros ambulantes, que días pasados habían estado trabajando, en el concejo de dicho pueblo.

La Guardia civil practica las oportunas diligencias.

EN TORRECABALLEROS

Un herido

El día 15 por la noche, resultó herido de arma blanca en el pueblo de Torrecaballeros, el joven vecino del mismo, Francisco de Lucas y Lucas.

Como presunto autor ha sido detenido el individuo llamado Julián Arribas.

El Juzgado entiende en el asunto.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Me permito rogar á usted que ordene la inserción en el periódico de su digna dirección de las siguientes líneas, contestación á las que en sendos artículos de los Sres. D. Feliciano de Burgos y D. Gabriel J. de Cáceres publicó ese periódico en 17 del actual, por consecuencia de otro mío que apareció en *La Provincia de Segovia* del día 14 con el epígrafe: «De quién ha sido el triunfo?

Y anticipándole las gracias es de usted affmo. y atento s. s. q. b. s. m.

Simón Navas.

Segovia 19 Noviembre 913.

A los Sres. D. Feliciano de Burgos y D. Gabriel J. de Cáceres.

No era mi ánimo ocuparme más en el asunto de las pasadas elecciones, pero vistas las cartas que de dichos señores publican *El Adelantado de Segovia* y DIARIO DE AVISOS del día 17 de este mes, me veo obligado á hacerlo para recoger y refutar las principales aseveraciones que aquéllas contienen, y que tienen el carácter de cargos que me hacen con motivo de un artículo publicado en la *Provincia de Segovia* del día 14.

Lo haré lo más brevemente posible, haciendo constar que no es mi ánimo sostener polémica de ningún género y que será esta la última palabra que he de decir en el asunto.

Respecto á las afirmaciones infundadamente sostenidas por el Sr. Burgos he de consignar:

1.° Que no es cierto, como él afirma, que la entrevista que celebró con D. Mariano Larios, tuviera el carácter esclusivo de amistosa, pues al Círculo fué y así lo manifestó, creyendo equivocadamente que el señor Larios era el jefe de la Provincia, error que éste deshizo manifestándole que sólo era presidente de la Junta del Círculo, y por tanto no era de su incumbencia aceptar la proposición del Sr. Burgos por estar sujeta á las órdenes de una Junta superior.

2.ª Que yo *no he mentido descaradamente* al afirmar que el Sr. Burgos decía á los electores que yo no tenía carrera ni relieve en la sociedad, porque yo lo he afirmado por el testimonio de personas veraces, fidedignas y para mi respetables, y mis referencias podrían haberme inducido á error, pero eso, como no se oculta á la vasta ilustración del Sr. Burgos, dista mucho de ser una mentira descarada.

3.° Que ni el firmante ni sus amigos se han abrogado ni abrogarán nunca monopolio alguno de honradez, de integridad ni de catolicismo, pues la Junta Tradicionalistas no ha hecho más que proponer tres candidatos que reunían aquellas condiciones sin establecer pugilatos ni comparaciones y recomendando á los electores votaran con arreglo a dictado de su conciencia. Púbilco es el manifiesto que no sabemos haya podido herir susceptibilidad alguna en ese punto.

A la carta del Sr. Cáceres he de contestar:

1.° En primer lugar, que reproduzco la afirmación hecha en el párrafo 2.° de mi contestación al señor Burgos por las razones allí expuestas, y he de añadir con respecto al Sr. Cáceres, que nada de extraño tendría que yo hiciera caso y creyera las referencias que se me hacían, pues en otras elecciones, siendo y ejerciendo de presidente, se prohibió ó se impidió que en el local del Círculo Católico se fijara la candidatura que se presentaba como católica, sin apellido alguno de carácter político; y

2.° Que ni yo ni los jaimistas damos ni quitamos patentes de catolicismo, porque sabemos como usted dice muy bien, que para eso están las autoridades eclesiásticas, á las que rendimos filial respeto y sumisión. Por tanto, si el Sr. Cáceres ha sospechado que mi carta envuelve la idea de considerarle como no católico ó como menos católico, créame que no ha sido esa mi intención.

Tenemos en este punto los jaimistas como norma primera y principal las enseñanzas de la Iglesia, y además en nuestro programa tenemos como norma conforme á ellas aquellas hermosas palabras del que fué representante de la comunión tradicionalista, «se puede ser católico sin ser carlista, pero no se puede ser carlista sin ser católico».

Para terminar en definitiva este asunto, he de consignar que si soy intransigente en cuestión de ideas y principios sé ser deferente con las personas y por tanto, aunque enemigo político de los Sres. Burgos y de Cáceres, sus personalidades son para mí respetables, tanto que si en mi mano estuviera que la vara simbólica de la Alcaldía se convirtiera en dos, lo haría para que ambos pudieran á la vez empuñarla, y de ello me alegraría si eso hubiera de redundar en bien de nuestro pueblo segoviano.

Simón Navas.

podía apartar los ojos de tan embelesador espectáculo. Pero como fuese necesario decidirse á entrar, entró, y á su vista y á la unísona voz general de ¡el rey! ellos y ellas corrieron todos á su padre; y sólo María Stuardo, quedándose un poco atrás, fué á abrir suavemente el cerrojo que impedía la entrada al cautivo Francisco, cuya presencia acabó de completar la infantil familia.

—Felices días, hijos míos—díjoles el rey; —mucho me alegro de veros buenos y divertidos. ¿No querían dejarte entrar, eh, mi bueno y enamorado Francisco? pero ahora vas á tener tiempo sobrado para ver á todas horas á tu querida María. ¿Os queréis mucho, es verdad, hijos míos?

—¡Oh! ¡Sí, señor, yo adoro á mi María!—dijo el apasionado joven imprimiendo un ardiente beso en la mano de la que en breve iba á ser su esposa.

—Monseñor—dijo pronta y ridículamente la señora Lennox;—no debe besarse así públicamente la mano de las señoritas, y sobre todo en presencia de S. M.; ¿qué dirá de la señorita María y de su aya?

—¿Pero esa mano no es mía?—dijo el Delfín.

—Todavía no, monseñor—dijo la due-

ña—y yo quiero cumplir con mi deber hasta el último momento.

—No tengas cuidado—dijo María en voz baja á su marido, que empezaba á encolerizarse—cuando no nos vea te la volveré á dar.

El rey disimulaba apenas los impulsos de su risa; pero reprimiéndose y dirigiéndose al aya, dijo:

—Sois demasiado austera, señora Lennox, pero tenéis razón. Y vos, señor Amyot, supongo que no estaréis descontento de vuestros discípulos. Señores, prestad mucha atención á cuanto os diga vuestro sabio preceptor, que está muy familiarizado con los grandes héroes de la antigüedad. ¿Ha mucho, señor Amyot, que no tenéis noticias de Pedro Danoy, nuestro común maestro, ¡y de Enrique Entiende, nuestro condiscípulo?

—El anciano y el joven siguen bien, señor, y se llenarán de felicidad y orgullo luego qua sepan el recuerdo que de ellos se ha dignado guardar V. M.

—Vamos, hijos míos—dijo el rey—quería veros antes de la ceremonia, y me alegro mucho de haberos visto. Ahora, Diana, estoy á tu disposición; sígueme hermosa mía.

Diana hizo una profunda reverencia y se dispuso á seguir al rey.

Teatro Miñón

«La fiera de media noche»

Mañana se estrenará la grandiosa película de 1.500 metros, «La fiera de media noche».

He aquí el argumento de esta interesante obra:

«Antes de subir al cadalso, Vigdor, el terrible bandido, escribe á su infortunada compañera: «Juana, perdóname si te he engañado. ¡Hace dos meses que no te mando mi último adiós. Que nuestra hija ig ore siempre lo que fué su padre.» Sin embargo, Juana, la desgraciada compañera de asesino, cuyo corazón está desgarrado por el pesar, confía su secreto á Zuma su anciana madre que vive en el castillo de Burleigh, y cuida á la hija del Duque, la pequeña Neny...

«Madre mía—la dice—, proteged á mi pobre hija y preservadla de la desgracia y del crimen»... Los ojos dilatados por la angustia, la vieja Zuma examina atentamente los trozos de su nieta, la hija de Juana. «Qué semejanza entre ella y Nery, piensa ella. Es como dos gotas de agua!» Y cuando Juana, al fin de los sufrimientos, da el último suspiro, queriendo á toda costa salvar á su nieta, la vieja Zuma sustituye en la cuna á su nieta por la del conde de Burleigh, arrastrando de esta forma á la adorable Niny á la más miserable de las existencias. A tí, hija de un asesino, el fausto, los honores y las riquezas, tu serás Duquesa de Burleigh!

Veinticinco años han pasado desde esta infame sustitución, y mientras la verdadera Duquesa lleva con Zuma una existencia miserable en las tabernas del puerto, la falsa Duquesa de Burleigh, la hija de Vigdor, disfruta de los honores y de las riquezas abheridas á los títulos; pero ella ha heredado las cualidades atávicas del feroz asesino, su padre.

Una serie de crímenes misteriosos y emocionantes aterra á la población de Londres. La policía es impotente para descubrir á los autores... Esta banda infame tiene por jefe á la falsa Duquesa de Burleigh...

Un día, durante las carreras del Gran Premio de Angy, la Duquesa se encuentra en presencia del poeta Lord Hozthon, y su corazón, que hasta entonces había sido inaccesible á las dulzuras del amor, se siente invadir por una irresistible pasión hacia el joven poeta, que sin embargo no puede responder á su amor.

Un día la Duquesa, llevada por un instinto de celosía, llega á sorprender al joven poeta, disfrazado de obrero; en el momento en que éste sale de una taberna del puerto, en compañía de una joven, una pobre cantante, que no es otra que Niny, la verdadera Duquesa de Burleigh, á la cual la traición de la vieja institutriz ha privado de todos sus derechos...»

Al ver esto la falsa Duquesa, da rienda suelta á su odio y su rabia de amor. Bajo la amenaza de ser enviada al cadalso, la vieja Zuma implora de la falsa Duquesa su poderoso apoyo; pero ésta, terrible en su có era, le invita á su castillo, para la media noche, con el propósito de desembarazarse á la vez de la vieja y de la joven Niny, que por su semejanza con ella, la persigue hasta en su amor. Pero cuando Niny está para sucumbir á las emboscadas de su rival, el dedo de Dios se levanta poderoso para salvar á la inocente.

La aurora del día siguiente se levanta en Londres para proclamar el descubrimiento de un gran misterio, de una terrible criminal. Avelina la hija de Vigdor, el asesino muerto en el cadalso, ha dejado una carta que dice: «La fiera nocturna pide perdón... Tal vez no soy tan culpable como parezco!.. Una fuerza irresistible me ha llevado al mal. Pago con mi vida todos mis crímenes...

Desde este instante Lord Hozfhon y Niny, la pobre cantante, cambian en las orillas del río silenciosos juramentos de un eterno amor.

NOTICIAS

La Comisión Provincial

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta mañana la publicación del extracto de las sesiones celebradas los días 14 y 15, por la Comisión provicial.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Amenazas

El vecino de esta capital, Santiago Alonso, ha denunciado á la Inspección de Vigilancia, que su convecino Julio García y la esposa de éste, le han insultado y amenazado en su propio domicilio.

Arreglo de un paseo

Al levantarse las tapias en la cerca próxima á la iglesia de Santo Tomás, ha quedado una hondonada en uno de los andenes del paseo, la cual interesa cubrir con escombros para igualar el piso, evitándose al mismo tiempo algun posible y lamentable accidente.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, teniente coronel del regimiento de Sitio, D. Plácido Alvarez de Tejera.

Hospital y Provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19, (4,30 tarde)

Felicitando á la Infanta Isabel

El Sr. Dato estuvo en Palacio felicitando á la Infanta Isabel, que celebra la fiesta de sus días.

También la felicitaron los ministros y otras personalidades.

Sobre un impuesto

No recibió el Presidente á los periodistas. Lo hizo el subsecretario.

Este dijo que una comisión de propietarios se ha entrevistado con el jefe del Gabinete, para quejarse del arbitrio sobre la limpieza del alcantarillado.

Manifestóles el Sr. Dato que hasta fin de año solo puede hacerse variar la forma de la exacción, asegurándoles que después quedará suprimido dicho impuesto.

Lo de Riotinto

En Ríotinto han entrado al trabajo cerca de 4.000 obreros.

Los del tráfico todavía no lo han efectuado, esperando se resuelva la cuestión surgida por el incidente promovido por un capataz.

Confíase en que se resolverá á satisfacción de todos.

Se espera en Huelva al comisionado de los obreros de Ríotinto.

Ha manifestado el Sr. Sánchez Guerra que los obreros de la capital estuvieron indecisos si entrar ó no á trabajar, por no haber llegado el referido comisionado, decidiéndose al fin á lo primero, al saber que en Ríotinto se había vuelto á trabajar.

Se ha autorizado para esta tarde un mitin en la plaza de toros, para conocerse las bases impuestas por las Compañías mineras.

Telegrama de Ceuta

Comunican de Ceuta que en Kudia Federico hizo el enemigo algunos disparos. Unos de estos alcanzó al sargento de Artillería Joaquín Sánchez Gómez, que resultó herido en un brazo.

Continúa el regreso de familias á los poblados de Imasuten y Kaddur.

Durante todo el día han sido hostilizadas las plazas de Alhucemas y el Peñón.

Repelieron la agresión tiradores escogidos.

Confirma el telegrama, que á consecuencia de las heridas recibidas en el combate del día 16, ha fallecido el soldado Valentín Llorente.

BERMÚDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE PINOS

ANUNCIO

El día 24 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de 13 lotes de pinos señalados en los Cuarteles de Aldeanueva y Revenga, de los Reales Pinares de Valsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso 18 de Noviembre de 1913.—El Administrador, ***Baldomero Cabrera.***

Imprenta del Diario de Avisos